

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 12 de abril de 2021

Jefe inmediato: Lic. Zoila Dulce Ceja Rodriguez

Consecutivo por Área: 052 RN/2021

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	FLORES	RODRIGUEZ	NORMA LORENA
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 08 y 09 de abril de 2021

Lugar: Manzanillo, Colima.

Objeto de la Comisión: levantar actas de inspección en materia de Impacto Ambiental.

Síntesis: En cumplimiento al oficio de comisión No. PFPA/13.3/8C.17.4/0100100/2021, de fecha 05 de abril de 2021, participe en el levantamiento de actas en materia de impacto ambiental, en el municipio de Manzanillo, estado de Colima; el 08/04/2021 con la orden de Inspección No. PFPA/13.3/2C.27.5/0014/2021, se levantó el acta de inspección No. 005/2021, al proyecto denominado "Proyecto Piloto Acuático JG", ubicado en la zona marina colindante a la playa de la Audiencia, consistentes en instalaciones inflables para actividades recreativas y el día 09/04/2021 con la orden de inspección No. PFPA/13.3/2C.27.5/0015/2021, se levantó el Acta No. 006/2021, en zona de humedales de la laguna de Cuyutlán, calle Revolución, colonia Punta Grande, consiste en obras y actividades referentes en relleno con balastre y escombros en la zona de humedales afectando vegetación de manglar, en ambas actuaciones no se cuenta con autorización en materia de impacto ambiental, solo esta última diligencia se efectuó la clausura total temporal de las citadas actividades. En ambos lugares fue en atención a denuncia.

Conclusión: se cumplió con el objeto de la comisión.

Resultados Obtenidos: Se levantaron 2 actas de inspección, en la del día 09 de abril se impuso como medida de seguridad la clausura temporal total.

Contribución: fomentar el cumplimiento de la legislación ambiental.

Atentamente

Nombre y Firma

Ing. Norma Lorena Flores Rodriguez

Vo.Bo.

Nombre y Firma

Lic. Zoila Dulce Ceja Rodriguez

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.